



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 157 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

29373467-6ccb-4907-abf6-058895c712cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 157 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



08001310501320220023900	Ejecutivo	Proteccion S.A. Pensiones Y Cesantias	Cag Metalmecanica	31/10/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva Laboral Por Falta De Competencia, De Conformidad Con Lo Antes Expuesto. En Consecuencia, Por Secretaría, Remítase El Expediente Para Que Sea Repartido Entre Los Jueces De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, En Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Artículo 90 Del C.G.P., Aplicable Por Integración Normativa En Materia Laboral Por Disposición Del Artículo 145 Del C.P.T.S.S., Para Lo De Su Competencia.
-------------------------	-----------	--	-------------------	------------	---

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

29373467-6ccb-4907-abf6-058895c712cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 157 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



08001310501320160048600	Ordinario	Elfa Julieth Donado Araujo Y Otro	Mario Sarat Martinez	28/10/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese Fecha El Día Nueve (9) De Noviembre De 2.022 A Las 9:00 A.M., Para Continuar Con La Audiencia Del Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Requírase A Las Partes Para Que Suministren Al Correo Electrónico De Este Despacho Judicial El Correprimero: Fíjese Fecha El Día Nueve (9) De Noviembre De 2.022 A Las 9:00 A.M., Para Continuar Con La Audiencia Del Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Requírase A Las Partes Para Que Suministren Al Correo Electrónico De Este Despacho Judicial El Correo Donde Recibirán
-------------------------	-----------	--------------------------------------	----------------------	------------	---

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

29373467-6ccb-4907-abf6-058895c712cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 157 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



Notificaciones Y Las
Invitaciones A La Audiencia
Que Ha De Celebrarse.
También Ínstese A Las
Partes Para Que Se
Conecten A La Sala De
Audiencia Del Aplicativo
Respectivo Con Suficiente
Tiempo De Antelación A
Fin De Sortear Cualquier
Percance Técnico Que Se
Pueda Presentar, Yo
Solicitar Los Aplazamientos
Oportunamente. Primero:
Fíjese Fecha El Día Nueve
(9) De Noviembre De 2.022
A Las 9:00 A.M., Para
Continuar Con La
Audiencia Del Artículo 80
Del Cptss. Así Mismo,
Requíérase A Las Partes
Para Que Suministren Al
Correo Electrónico De Este

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

29373467-6ccb-4907-abf6-058895c712cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 157 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



Despacho Judicial El
Correo Donde Recibirán
Notificaciones Y Las
Invitaciones A La Audiencia
Que Ha De Celebrarse.
También Ínstese A Las
Partes Para Que Se
Conecten A La Sala De
Audiencia Del Aplicativo
Respectivo Con Suficiente
Tiempo De Antelación A
Fin De Sortear Cualquier
Percance Técnico Que Se
Pueda Presentar, Yo
Solicitar Los Aplazamientos
Oportunamente.O Donde
Recibirán Notificaciones Y
Las Invitaciones A La
Audiencia Que Ha De
Celebrarse. También
Ínstese A Las Partes Para
Que Se Conecten A La
Sala De Audiencia Del

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

29373467-6ccb-4907-abf6-058895c712cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 157 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



				Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.
08001310501320170019600	Ordinario	Lisbeth Osiris Cardenas Caballero	Asociasion Clinica Bautista	27/10/2022 Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Tercera De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Providencia Calendada 31 De Marzo De 2.022, Por Medio De La Cual Revocó El Auto De Fecha 16 De Febrero De 2.021 Proferido Por Este Juzgado Para En Su Lugar

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

29373467-6ccb-4907-abf6-058895c712cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 157 De Martes, 1 De Noviembre De 2022



Ordenar La Continuación
Del Proceso, Sin Imponer
Costas En Segunda
Instancia. En
Consecuencia, Requiérase
A La Parte Interesada Para
Que Realice Las Gestiones
De Ley A Fin De Lograr La
Cabal Notificación De La
Demandada.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

29373467-6ccb-4907-abf6-058895c712cd